	ANÁLISIS AMBIENTAL	CÓDIGO: PR.AA.013
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE ENSAYO	VERSIÓN 2.0 SECCIÓN II Página 1 de 5
EMISIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
ANÁLISIS AMBIENTAL	JORGE HANI CUSSE JEFE DEL LABORATORIO AMBIENTAL YURI HURTADO GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ DIRECTOR GENERAL
24 DE ENERO DE 2018	05 DE FEBREO DE 2018	RESOLUCIÓN 0347 DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

1. OBJETO

Establecer, desarrollar y proporcionar fiabilidad y validez a los resultados de actividades planificadas y sistemáticas que permitan demostrar fiabilidad y validez a los resultados de las determinaciones analíticas que realizan, registrando los datos para que puedan detectarse tendencias, y siempre que sea posible aplicar técnicas estadísticas para analizar sus resultados, en un rango de actividades para prevenir problemas de calidad, optimizar la precisión y exactitud de los ensayos, asegurar resultados fiables, mediante controles planificados y revisados con resultados analíticos conformes que satisfacen al cliente.

2. ALCANCE

Inicia con la preparación de la toma de muestras, su propia ejecución, la preparación y análisis de las muestras, el cálculo de los resultados, los datos del control de la calidad, analizados, si no son conformes se deben tomar las acciones planificadas hasta corregir el problema y evitar consignar resultados incorrectos, la generación del informe y archivo de los registros, que cumplen con criterios de calidad.

3. RESPONSABLE

Responsable del Procedimiento: Director General, Jefe Laboratorio Ambiental- Director Técnico


Responsable de la ejecución del Procedimiento: Secretario General, Profesional Universitario Código 2044 Grado 05 a cargo de calidad en el Laboratorio Ambiental.

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO

- MP.02 Manual de Procesos y Procedimientos.
 - FC.AA.005 Análisis Ambiental
- MF.02 Manual de Formatos
- Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire. MADS, 2010.
- NTC ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración # 5.9.

5. REGISTROS

- FR.AA.005 Control y Manipulación de Muestras.


	ANÁLISIS AMBIENTAL	CÓDIGO: PR.AA.013
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE ENSAYO	VERSIÓN 2.0 SECCIÓN II Página 3 de 5
EMISIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
ANÁLISIS AMBIENTAL	JORGE HANI CUSSE JEFE DEL LABORATORIO AMBIENTAL YURI HURTADO GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ DIRECTOR GENERAL
24 DE ENERO DE 2018	05 DE FEBRERO DE 2018	RESOLUCIÓN 0347 DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Interioriza que es un debe, una exigencia de la operación en el Laboratorio Ambiental: La mejora continua, trazabilidad y validación.

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Ítem	Descripción de Actividades	Responsables
01	<p>Realizar el Aseguramiento de la Calidad de los ensayos y las calibraciones en el Laboratorio Ambiental.</p> <p>Debe asegurarse de que se realiza el seguimiento de la validez de los ensayos y verificaciones realizadas en el Laboratorio Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al cumplimiento del plan y cronograma de toma muestra. Seguimiento al cumplimiento del plan y cronograma de toma verificaciones y mantenimiento de los equipos muestreadores. Seguimiento al cumplimiento del cronograma de calibraciones externa de los equipos de pesajes e instrumentos utilizados en los ensayos. Registro de la incertidumbre de los ensayos. 	Jefe del Laboratorio Ambiental
02	<p>Usar materiales de referencia</p> <p>El SVCA cuenta con la guía ILAC-G9:2005 Manejo materiales de referencia, en donde se especifican los tipos de patrones y materiales de referencia utilizados y los patrones de trabajo usados.</p> <p>En esta guía se especifican las condiciones de uso, almacenamiento y mantenimiento de los materiales de referencia usados por el laboratorio. Los materiales de referencia se calibran una vez al año con un laboratorio acreditado para esto.</p>	Jefe del Laboratorio Ambiental
03	<p>Realizar Control calidad en monitoreo</p> <p>Se realizan controles de calidad en el área de monitoreo a todos</p>	Técnico de campo

CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO

	ANÁLISIS AMBIENTAL	CÓDIGO: PR.AA.013
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE ENSAYO	VERSIÓN 2.0 SECCIÓN II Página 4 de 5
EMISIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
ANÁLISIS AMBIENTAL	JORGE HANI CUSSE JEFE DEL LABORATORIO AMBIENTAL YURI HURTADO GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ DIRECTOR GENERAL
24 DE ENERO DE 2018	05 DE FEBRERO DE 2018	RESOLUCIÓN 0347 DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Ítem	Descripción de Actividades	Responsables
	los equipos, realizándoles pruebas de fugas y verificaciones. Con esto se asegura la calidad de las muestras colectadas y del funcionamiento de los equipos. De igual forma se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos de todos los equipos.	
04	Realizar Control de calidad en el análisis Los datos generados por el SVCA son revisados inicialmente por la persona que los toma, quien verifica la validez y concordancia de los datos; posteriormente el profesional universitario revisa y verifica, de tal forma que filtra datos no congruentes y sin sentido lógico, realiza las aproximaciones estadísticas necesarias a cada tipo de datos y genera los reportes. Finalmente se agrupan los datos en las bases de datos y allí se hace una última verificación de los datos procesados, de esta forma los datos obtienen cuatro revisiones (personal de campo, profesional universitario análisis de datos crudos, análisis de estadística y verificación en base de datos) que garantizan una calidad en el análisis de buen nivel.	Técnico de campo /Profesional universitario código 2044 grado 05/Contratista del Laboratorio/ Jefe del Laboratorio Ambiental
05	Verificar la idoneidad Personal del laboratorio Se asegura la calidad del personal del SVCA, contratando personal competente para cada cargo, para esto se siguen los lineamientos descritos en Manual de Funciones. De igual forma identifica las necesidades de formación del personal Procedimiento Gestión de talento humano y llevando a cabo el Programa anual de capacitación.	Jefe del Laboratorio Ambiental
06	Hacer Participación en comparaciones interlaboratorios Las comparaciones interlaboratorios se llevan a cabo por numerosas razones, se pueden usar por ejemplo para: a) Determinar el desempeño del laboratorio para efectuar ensayos o mediciones específicas y hacer el seguimiento del desempeño continuo. b) Identificar problemas en el laboratorio, e iniciar acciones correctivas que puedan estar relacionadas, por ejemplo, con el desempeño del personal o con la calibración del instrumental. c) Establecer la efectividad y el grado de comparación de nuevos métodos de ensayo o de medición y, en forma similar, hacer el seguimiento de los métodos establecidos. d) Proveer confianza adicional al cliente y partes interesadas. e) Identificar diferencias interlaboratorios. f) Determinar las características de desempeño de un método, a menudo conocidas como "ensayos colaborativos". Si el SVCA, considera alguno de los motivos anteriores, es necesario buscar el o los laboratorio(s) con quienes realizar las pruebas interlaboratorio,	Jefe del Laboratorio Ambiental

CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO

	ANALISIS AMBIENTAL	CÓDIGO: PR.AA.013
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE ENSAYO	VERSIÓN 2.0 SECCIÓN II Página 5 de 5
EMISIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
ANALISIS AMBIENTAL	JORGE HANI CUSSE JEFE DEL LABORATORIO AMBIENTAL YURI HURTADO GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ DIRECTOR GENERAL
24 DE ENERO DE 2018	05 DE FEBREO DE 2018	RESOLUCIÓN 0347 DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Ítem	Descripción de Actividades	Responsables
	para validar los datos emitidos y determinar el sesgo del SVCA.	
07	<p>Realizar seguimiento planificado, Profesional Universitario Código 2044 Grado 05, responsable de calidad:</p> <p>Seguimiento planificado y revisado de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire.</p> <p>Manual de Operación de Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire, Elementos de aseguramiento de la calidad numerales 7.1.10.1 al 7.1.10.18.</p>	Profesional universitario código 2044 grado 05
08	<p>Almacenar y Conservar.</p> <p>Todos los registros se deben conservar según lo establecido en el procedimiento control de documento.</p> <p>Fin Procedimiento.</p>	Profesional universitario código 2044 grado 05

CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO CONTROLADO